



APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA DE VYGOTSKY A LA ENSEÑANZA DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL

María José Rabazo Méndez
Juan Manuel Moreno Manso
Ana María Rabazo Resmella
Universidad de Extremadura

RESUMEN

El objetivo de esta comunicación es doble: por un lado se van a revisar las aportaciones derivadas de la investigación de corte socio-histórico al estudio y a la didáctica de la producción textual y, por otro lado, se va a analizar en qué medida estas aportaciones se recogen en la legislación educativa vigente, concretamente analizaremos el DECRETO 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE, Núm. 50, 3 Mayo 2007; pp. 7885-7901)

Las aportaciones derivadas de la Psicología socio-histórica, de la mano de Vygotsky, han contribuido a que se tengan en cuenta aspectos culturales y funcionales a la hora de diseñar entornos pedagógicos significativos, basándose en la idea de que ser lector o escritor es algo más que dominar un código de escritura, se trata de dominar el lenguaje entendido como producto cultural que se utiliza tanto con fines comunicativos como de construcción del pensamiento.

La conclusión más destacada que se desprende de estas revisiones es que la lectura y la escritura son adquisiciones que van mucho más allá de la apropiación del alfabeto y su completo dominio requiere de un plan didáctico que no se reduce a enseñar letras y conocer el alfabeto como única meta, sino que requiere toda una visión contextualizadora a que nos aboca el punto de vista socio-histórico.

Palabras claves: Psicología Socio-histórica, enseñanza aprendizaje del lenguaje escrito.

Los postulados de la teoría socio-histórica tienden a considerar el lenguaje escrito como una variable relacionada con el contexto social ya que es el contexto lo que forma y conforma el sistema de escritura.



Esta perspectiva socio-histórica ha puesto su foco de interés en el estudio de los cambios sociales, culturales y cognitivos que la alfabetización ha promovido a lo largo de su historia.

Los estudiosos del enfoque socio-histórico, especialmente aquellos que se incluyen en la tradición vygotskyana, pusieron un especial énfasis en las transformaciones cognitivas que la nueva tecnología comunicativa aportaba al individuo. Esta forma de enfocar el problema partía de dos aspectos fundamentales: de un lado, la relación hipotetizada por Vygotsky entre las funciones mentales superiores y los instrumentos semióticos, así como el proceso de descontextualización de estos últimos; de otro, el papel que cumplen en ese proceso de descontextualización las actividades complejas en las que el individuo se involucra a partir de la escritura.

Desde esta perspectiva, entre otros aspectos, se aludirá constantemente a la necesidad de crear entornos significativos y funcionales para el niño y se subrayará la importancia de la narración como forma fundamental de acercamiento al lenguaje escrito, por ser el modo más simple de acceso al significado textual, ya que es la forma habitual y propia de la cultura popular.

APORTACIONES DE VYGOTSKY

Las investigaciones actuales sobre producción textual, entre las que destacan las realizadas por Fort y Ribas (1994), Colomer, Ribas y Utset (1993), Milian (1993), Santamaría (1992), en Camps (1989, 1992, 1994a, 1996) y Milian (1995), señalan los estudios de Vygotsky sobre la naturaleza social del desarrollo como la primera y gran aportación desde la psicología socio-histórica a través de la diferencia que el autor estableció entre los procesos psicológicos elementales (PPE) de origen biológico y los procesos psicológicos superiores de origen social.

Los PPE son comunes al hombre y a otros animales superiores (PPS), y se corresponden con la línea natural de desarrollo. Ejemplos de PPE son la memoria y la atención. Los PPS, que se caracterizan por ser específicamente humanos se desarrollan en los niños a partir de la incorporación de la cultura. Desde este punto de vista, las interacciones sociales y las formas de mediación semiótica son la unidad de análisis de base sobre la cual se explican los procesos de subjetivación individual. Diferentes experiencias culturales, pueden producir diversos procesos de desarrollo.

Los PPS a su vez se subdividirán en rudimentarios y avanzados. Mientras que los primeros se desarrollan sólo por el hecho de participar en una cultura (lengua oral), los segundos requieren de la instrucción, lo cual supone un marco institucional particular: la escuela. El lenguaje escrito y los conceptos científicos son ejemplos de PPS avanzados.

En congruencia con esta visión del desarrollo y del aprendizaje, Vygotsky nos da una perspectiva del lenguaje escrito como algo no reductible a variables de conocimiento individual sino concebido como una construcción social y en su obra *Pensamiento y Lenguaje* (1977) nos hace un claro planteamiento de su idea sobre el lenguaje escrito. En esta obra desarrolló su teoría "histórico-cultural" de las funciones psicológicas superiores y deja entrever una concepción funcional de la lengua de donde se deriva la importancia concedida al discurso como herramienta comunicativa donde convergen y se cumplen las diferentes funciones del lenguaje, la importancia concedida a las tipologías textuales con sus funciones propias y con sus características lingüísticas específicas y la importancia concedida a las convenciones socio-culturales: fonológicas, morfosintácticas y de discurso.

Dos aspectos de las aportaciones Vygotskyanas nos parece interesante resaltar:



PSICOLOGÍA Y RELACIONES INTERPERSONALES

1. Vygotsky elabora una teoría (aunque no la demuestra) sobre la prehistoria del lenguaje escrito, es decir, esboza el proceso natural que sigue el niño en el proceso de adquisición de este sistema notacional.
2. La importancia concedida a la función epistémica de la escritura. La escritura, según el autor, cumpliría una doble función: interpersonal y representativa.

La prehistoria del lenguaje escrito.

Vygotsky define el lenguaje escrito como un sistema simbólico de segundo grado que, poco a poco, se va convirtiendo en un simbolismo directo. Esto significa, según sus propias palabras, que: "el lenguaje escrito consiste en un sistema de signos que designan los sonidos y las palabras del lenguaje hablado y que, a su vez, son signos de relaciones y entidades reales. Gradualmente este vínculo intermedio que es el lenguaje hablado desaparece, y el lenguaje escrito se transforma en un sistema de signos que simbolizan directamente las relaciones y entidades entre ellos" (Vygotsky, 1979; 160). Analiza la "historia natural" de las operaciones con signos y descubre la similitud de su evolución en el juego, el dibujo y la escritura. En la escritura encuentra una evolución que parte de la representación directa de las cosas (simbolismo de primer orden); después representa su significado con la mediación del habla (simbolismo de segundo orden) y por fin prescinde del habla como mediador para percibir directamente el significado por medio de la escritura, que se convierte en signifiante (otra vez simbolismo de primer orden).

Ahora bien, para entender este proceso el autor plantea la necesidad de comprender la evolución de los signos en el niño y el lugar que tiene la escritura en esta evolución. No obstante, ésta parece estar llena de discontinuidades que dificultan enormemente la investigación. Por ello, Vygotsky parte de la necesidad de estudiar y entender lo que denomina «prehistoria del lenguaje escrito en los niños», lo cual nos permitiría comprender qué es lo que lleva a éstos a escribir, cuál es ese proceso y qué relación tiene con el aprendizaje escolar. Aunque él mismo nos señala la falta de estudios al respecto, esboza, sin embargo, una teoría de esta evolución que describiremos someramente a continuación.

- Utilización del gesto para pedir o para compartir. Vygotsky señala: «como acertadamente se ha dicho, los gestos son escritura en el aire, y los signos escritos suelen ser gestos que han quedado fijados» (Vygotsky, 1979; 162).
- Utilización del garabato y el juego. El dibujo, el garabato y el juego simbólico podemos entenderlos como sistemas complejos de lenguaje, y subrayar además que estas representaciones del signo surgen inicialmente como simbolismos de primer grado, lo que significa que representan objetos directamente. El niño cuando dibuja lo hace en términos de "narración", como si contara una historia lo mismo que lo haría hablando. De esta manera el dibujo no sería más que un lenguaje gráfico que surge a partir del lenguaje oral.

Esto nos proporciona base suficiente para considerar los dibujos de los niños como un primer estadio en el desarrollo del lenguaje escrito (Vygotsky, 1979). El modo como llegan a convertir el dibujo en lenguaje escrito tiene su base en ciertas investigaciones experimentales realizadas por Luria (1980): al pedir a niños que no saben leer ni escribir algún tipo de anotación, se observa, al margen de un pequeño desconcierto inicial, que llegan a dibujar determinadas marcas o garabatos en el papel, pero los sitúan en lugares diferentes del espacio gráfico, de manera que pueden diferenciarse unas marcas de otras, creando una especie de topografía que tiene un significado, es decir, se trata de signos



indicativos primitivos, con los que quieren escribir algo para recordar. Para Vygotsky, este estadio mnemotécnico es el primer precursor de la escritura.

«Los niños transforman gradualmente estos trazos en signos indicativos primitivos para los propósitos mnemotécnicos que hemos indicado. Los signos indicativos, marcas simbólicas y garabatos van siendo sustituidos por pequeñas imágenes y dibujos, que, a su vez dan paso a los signos» (Vygotsky, 1979; 173).

- Descubrimiento de que no sólo se pueden dibujar objetos sino también palabras. Vygotsky no desarrolló bien esta fase, pero insiste en que es así como se produce.

De ello extrae una primera conclusión: «el secreto de la enseñanza del lenguaje escrito es la preparación y organización adecuada de esta transición natural. Una vez realizada, el niño domina el principio del lenguaje escrito y tan sólo le resta perfeccionar este método» (Vygotsky, 1979; 174). Como símbolos de segundo grado los signos escritos funcionan como representaciones de los símbolos verbales, de tal manera que la comprensión de lo escrito pasa a través del lenguaje hablado, pero con la práctica este camino intermedio acaba por desaparecer, convirtiéndose el lenguaje escrito en un simbolismo directo.

El lenguaje escrito: instrumento de aprendizaje y regulación del conocimiento.

Otro aspecto que nos interesa resaltar de la teoría de Vygotsky es la importancia que le otorga al lenguaje escrito tanto en el desarrollo cultural que se produce en los sujetos, como en los cambios que tienen lugar en los procesos de desarrollo intelectual de éstos. Respecto a lo primero, baste tan sólo recordar una breve cita suya suficientemente ilustrativa: «únicamente debemos tratar de imaginar los enormes cambios que se producen en el desarrollo cultural de los niños, y que son consecuencia del dominio del lenguaje escrito y de la capacidad de leer. Gracias a ello se accede al conocimiento de todo aquello que el genio humano ha creado en el campo de la palabra escrita» (Vygotsky, 1979: 175).

Respecto a la importancia que tiene el lenguaje escrito en los procesos intelectuales resaltamos la cita siguiente: “El lenguaje escrito es una función verbal muy particular. Es el álgebra del lenguaje. Permite al niño acceder al plano abstracto más elevado del lenguaje, reorganizando el sistema psíquico anterior al lenguaje hablado” (Vygotsky, 1985: 260).

Es central el papel que el autor ruso atribuye a las herramientas e instrumentos en la mediación entre él mismo y la naturaleza, justamente como mediadores de formas superiores de desarrollo propiamente humanas. Estos instrumentos son muy diversos: sistemas numéricos, medios mnemotécnicos, arte, lenguaje oral, escritura y otras invenciones culturales. En este contexto, la escritura ostentaría el papel de instrumento de desarrollo intelectual, aún cuando paradójicamente tiene un doble estatus, puesto que sería mediadora y al tiempo función psíquica en sí misma¹. Vygotsky otorgó a la escritura un papel específico como herramienta óptima para desarrollar la función representativa del lenguaje, como instrumento mediador de toma de conciencia, de autorregulación

¹ Para entender esto conviene, según Schneuwly (1992), distinguir dos conceptos: por una parte, el término escritura, como sistema de signos con unas determinadas propiedades, distintas de otros sistemas como son: lentitud, permanencia, independencia del lugar de producción, relación de transcripción del lenguaje oral, etc.; y, por otra parte, el término lenguaje escrito como facultad para utilizar la escritura, que es, según Vygotsky, una función psíquica, lo mismo que lo es la memoria o la voluntad. Según esto, la escritura se puede entender como mediadora, lo que permite la construcción de una nueva función psíquica que es el lenguaje escrito. En tal caso la propia escritura es su soporte material.



PSICOLOGÍA Y RELACIONES INTERPERSONALES

intelectual, desarrollo y construcción del pensamiento a través del análisis efectuado sobre las diferencias formales y contextuales entre el lenguaje oral (dialógico) y el lenguaje monológico escrito y señaló dos variables que modulan el proceso de producción textual y lo convierten en diferente con respecto al lenguaje hablado. Estas dos variables son:

- Distancia temporal y espacial entre el escritor y el receptor.
- Ausencia de un contexto físico y cognitivo compartido entre el productor del texto y el receptor del mismo.

Estas dos variables someten al que escribe a un proceso continuo de reflexión con el propósito de que el contenido que él desea transmitir sea el mismo que represente el lector en su mente, (lector que el mismo escritor representa gracias a la elaboración que se ha ido formando en las distintas prácticas comunicativas). Este proceso de recreación para poder ser interpretado obliga al escritor a explicitar su lenguaje con arreglo a una forma circunstanciada que adquiere unas características propias.

La posibilidad de "volver atrás", de revisar lo escrito favorece el proceso de análisis y síntesis de las propias ideas y la construcción de nuevos aprendizajes.

De la reflexión anterior se desprende que la distinción entre diálogo y lenguaje monológico escrito estriba en el grado de control, implicación y responsabilidad en la construcción del discurso.

Mención especial merece la importancia concedida por Vygotsky a los textos escritos poniendo de manifiesto cómo este soporte ofrece posibilidades que no están contempladas en el lenguaje oral. Una de ellas es la de almacenar una información que puede ser revisada periódicamente, tanto por el individuo que aborda su lectura como por individuos de diversas generaciones atraídos por el tema incorporado al texto. Desde un punto de vista socio-histórico, podemos afirmar que el libro ha llegado a convertirse en el medio "artificial" más adecuado para extender los límites "naturales" de nuestra memoria individual y colectiva (Vygotsky, 1979)

LA HUELLA DE VYGOTSKY EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA

En las siguientes páginas vamos a analizar en qué medida estas aportaciones arrojadas desde la investigación en lectura y escritura desde una perspectiva socio-histórica se recogen en la legislación educativa vigente, REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria y DECRETO 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE, Núm. 50, 3 Mayo 2007; pp. 7885-7901)

Recomendaciones legales para la primera etapa de educación primaria

En el DECRETO 82/2007, de 24 de abril se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. El área de lengua castellana y literatura es una de las seis áreas que configuran esta etapa educativa. A continuación analizaremos la presencia de las ideas fundamentales en las directrices legales para la enseñanza de la producción textual.

- Lenguaje como herramienta privilegiada para promover transformaciones cognitivas en la persona. Esta idea se recoge en la misma introducción al área.

"El área incide en una capacidad específicamente humana: el lenguaje y tiene como finalidad la adquisición y dominio de un instrumento, la lengua castellana, para el desarrollo de las competencias básicas del ámbito lingüístico: (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), usadas para la comunicación interpersonal y el autoaprendizaje" (82/2007; pp. 7885)



- Prehistoria del lenguaje escrito.

"...la enseñanza de la Lengua Castellana debe partir de los usos de la lengua que el alumnado trae a la escuela. Es preciso asumir y respetar ese bagaje lingüístico, y a partir de él sugerir y propiciar patrones lingüísticos que amplíen las posibilidades de comunicación e integración social. En este proceso de enriquecimiento y corrección, el lenguaje y los textos que se utilicen han de desempeñar un papel de modelo o patrón"

- Funcionalidad del lenguaje escrito. Aprender a escribir es también aprender a usar la lengua de forma adecuada a la situación, al contexto, y esta capacidad, como dejó plasmado Vygotsky, no puede desarrollarse con el estudio de formas lingüísticas alejadas de su uso en los contextos reales de producción. Si abordamos el tema desde el aspecto del sujeto que escribe, parece evidente que la representación de la actividad (de la tarea) que elabore y reelabore a lo largo del proceso de producción será fundamental en la adecuación de dicho proceso y del producto final a las finalidades de la tarea de escritura que lleva a cabo. Para que ello sea posible será necesario que los aprendices se vean comprometidos en actividades de composición escrita "reales" que les permitan actualizar y/o aprender los conocimientos discursivos necesarios para escribir.

El aprendizaje de la producción textual no es único y aplicable a cualquier tipo de texto. Bien al contrario, aprender a escribir será aprender una gran diversidad de géneros discursivos específicos, cada uno de ellos con sus funciones propias y con sus características lingüísticas específicas, de ahí que cada género textual debe ser enseñado de manera específica.

Se recomienda la producción de textos que tengan un contexto que le de sentido. Son los llamados textos basados en los ámbitos de uso:

- **Ámbito personal:** escribir un diario, una carta, notas, una receta de cocina, hacer un pedido, escribir un anuncio, etc.
- **Ámbito familiar y de amistades:** escribir mensajes, escribir una invitación, etc.
- **Ámbito académico:** escribir un cuento, reescribir un cuento, escribir una historia relacionando los personajes que aparecen en un dibujo, inventar poesías, inventar adivinanzas, escribir una biografía, confeccionar fichas de libros leídos, etc.
- **Ámbito social:** confeccionar un mural, hacer un periódico, escribir un cómic, escribir un folleto informativo o explicativo, etc.

Estas ideas aparecen reflejadas en los contenidos básicos del primer ciclo de educación primaria², en el "Bloque 2 Leer y Escribir. Apartado 2.2. Composición de textos escritos" y en "Bloque 4 Conocimiento de la lengua a través del uso" (82/2007; pp. 7888).

"...es necesario descubrir en la lectura, y también en la escritura, una fuente de placer y de fantasía, de diversión y de juego, de información..." (82/2007; pp. 7885)

Bloque 2 Leer y escribir

2. 1. Composición de textos escritos

1. Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros.

² Es una idea que está presente en los contenidos desarrollados para los tres ciclos de la educación primaria, aunque nosotros solo lo destaquemos en el primero.



PSICOLOGÍA Y RELACIONES INTERPERSONALES

2. Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar (murales, periódicos escolares, ordenadores,...).
3. Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).
4. Adquisición de las convenciones del código escrito.
5. Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).
6. Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
7. Elaboración de textos escritos sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
8. Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.
9. Intercambio de textos escritos, de producción propia o ajena, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (82/2007; pp. 7888)

Bloque 4 Conocimiento de la lengua a través del uso

3. Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.
4. Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.
5. Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.
6. Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.
7. Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.
8. Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos. (82/2007; pp. 7888)

- Función epistémica del lenguaje.

"...además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión..." (82/2007; pp. 7885)

- Origen comunicativo de los procesos psicológicos superiores. Adquiere una importancia decisiva la función de la interacción verbal en el proceso de construcción de la lengua escrita, especialmente en el proceso de aprendizaje. A través de la lectura, la observación y la escucha (partiendo siempre de un modelo textual acompañado de una o unas imágenes alusivas al tema) se pretende que se elaboren contenidos y se asimilen estructuras o esquemas textuales así como pautas convencionales de escritura: ortográficas, tipos de discurso, etc. Estas ideas aparecen reflejadas en la introducción al área de lengua castellana y literatura y está presente en forma de algunos contenidos básicos a desarrollar en el Bloque 1 Escuchar, hablar y conversar.

"El aprendizaje de la lectura y la escritura se realiza en situación de comunicación, en un contexto concreto y en un marco de construcción de sentido. La lectura y la escritura se entienden como actividades cognitivas complejas que no pueden ser asimiladas a una simple traducción de



códigos. La función comunicativa de la lengua, la comprensión y la expresión, son los ejes esenciales sobre los que se han de realizar estos aprendizajes. de la lengua, la comprensión y la expresión, son los ejes esenciales sobre los que se han de realizar estos aprendizajes” (82/2007; pp. 7885).

Bloque 1. Hablar, escuchar y conversar.

1. Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).

2. Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los medios de comunicación social para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.

3. Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo) (82/2007; pp. 7887)

CONCLUSIONES

“Es indudable que, en múltiples aspectos, Vygotsky se adelantó considerablemente a nuestra propia época” (Rivière, 1084, pág. 120). Sus reflexiones sobre el lenguaje escrito como un instrumento cultural que se arraiga en el individuo y se convierte en un instrumento individual privado están presentes tanto en la investigación aplicada sobre lectura y escritura como en las recomendaciones legales para su enseñanza.

La legislación educativa vigente a través de las enseñanzas mínimas y del currículo está a favor de una enseñanza de la producción textual que sea funcional para el alumno. Para ello apela a la necesidad de asimilar y conocer las convenciones de uso, estructura y forma para lograr una comunicación escrita y una representación de la realidad más eficaz. Enseñar a escribir será enseñar una gran diversidad de géneros discursivos específicos, cada uno de ellos con funciones propias y con unas características lingüísticas específicas.

La consecuencia más general que podemos extraer desde esta perspectiva hace referencia a la necesidad de no reducir la enseñanza de la producción textual a un aprendizaje exclusivamente individual, ni a considerarlo sin más como una serie de habilidades de codificación, sino a darle sentido como construcción social, es decir, proporcionarle la relevancia real que tiene como instrumento o herramienta cultural, en el doble sentido que le otorgaba Vygotsky, como elemento configurador de procesos intelectuales superiores y como elemento de transmisión cultural. Estas concepciones vygotskianas han quedado patente en la legislación actual sobre qué y cómo debemos abordar la producción textual. Como conclusión final, contestar a la pregunta ¿qué supone enseñar a escribir desde la perspectiva socio-histórica? supone tener en cuenta que:

1. Para aprender a escribir es necesario atender a la complejidad de elementos que se conjugan en estas situaciones: culturales, discursivos, textuales, lingüísticos, etc.

2. Las propuestas de enseñanza se articulen en torno a contenidos tendentes a apropiarse de los conocimientos necesarios para progresar en el dominio del género discursivo específico sobre el que se trabaja.



PSICOLOGÍA Y RELACIONES INTERPERSONALES

3. Para enseñar y aprender a escribir deben conjugarse contenidos y actividades de lectura y escritura y actividades orales interrelacionadas. La recomendación de realizar lecturas de textos reales tiene que ser punto de referencia para profundizar en las características discursivo lingüísticas del tipo de texto que se tiene que escribir.

4. Los conocimientos específicos: gramaticales, léxicos, etc. deben interrelacionarse con las actividades de uso de la lengua. La lengua escrita debe propiciar la actividad metalingüística. La enseñanza de la gramática cobra sentido desde el momento en que se convierte en instrumento para la mejor comprensión y producción de textos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAMPS, A. y CASTELLÓ, M. (1996): "Las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el proceso de composición escrita". En C. MONEREO y I. SOLÉ (eds): El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional. Madrid: Alianza Editorial.
- CAMPS, A y DOLZ, (1986). "Presentación: Enseñar a escribir". *Cultura y Educación*, 2, 2730.
- CAMPS, A y RIBAS, T. (1996): "Evolución de un texto escrito durante una secuencia de enseñanza y aprendizaje de la redacción: incidencia de las pautas de revisión". En PÉREZ PEREIRA, M. (ed): Estudios sobre la adquisición del castellano, catalán, eusquera y gallego. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp.655-669.
- CLEMENTE, M. y DOMÍNGUEZ, A. B. (2003). La enseñanza de la lectura. Madrid: Pirámide.
- COLOMER, T., RIBAS, T. y UTSET, M. (1993): "La escritura por proyectos: 'Tú eres el autor'". *Aula*, 14, 2328.
- FORT, R. y RIBAS, T. (1994): "Aprender a narrar: un proyecto sobre la novela de intriga". *Aula*, 26, 2126.
- LURIA, A. R. (1980). *Lenguaje y pensamiento*. Barcelona: Fontanella.
- MILIAN, M. (1990): "Tipología de textos: reflexió per a l'ensenyament". En A. CAMPS et al.: *Text i ensenyament: una perspectiva interdisciplinària*. Barcelona:
- MILIAN, M. (1993): "Las actividades de escritura en las áreas curriculares no lingüísticas". *Aula de Innovación Educativa*, 14, pp.3439.
- Real Decreto 114/2004, de 23 de enero. BOE 032 de 06/02/2004 Sec 1 Pag 5041 a. 5050
- RABAZO, M., M. J. y MORENO, M., J. M., (2006). La composición escrita: aportaciones teóricas y recomendaciones legales para su enseñanza. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 6, 3 (3), pp. 127-157.
- RIVIÈRE, A. (1984). *La Psicología de Vygotsky*. Infancia y Aprendizaje, 27-28.
- RIVIÈRE, A. (1984). *La Psicología de Vygotsky*. Madrid: Visor.
- SANTAMARIA, J. (1992): "Escribir textos argumentativos: una secuencia didáctica". *Aula*, 2, pp.3340
- SCHNWUWLY, R. (1992): "La concepción vygotskyana del lenguaje escrito". *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 16 49-59.
- YGOTSKY, L.S. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.
- YGOTSKY, L.S. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona: Crítica.
- YGOTSKY, L.S. (1982-84). *Sobrainie socineii [Obras completas]*, Vols. I-VI. Moscú: Psagogika.

Fecha de recepción: 2 Marzo 2008

Fecha de admisión: 14 Marzo 2008

